**42° PERIODO DE SESIONES EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Informe de Gabón**

**Ginebra, 24 de enero de 2023**

**Intervención de Chile**

Señor Presidente,

Agradecemos a la delegación de Gabón la presentación de su Informe Nacional.

Celebramos la aplicación de la Estrategia para la Promoción de los Derechos de la Mujer y la Reducción de las Desigualdades por Motivo de Género y felicitamos la despenalización de las relaciones sexuales consentidas entre adultos del mismo sexo.

Con el fin de seguir avanzando en el respeto y promoción de los Derechos Humanos, Chile respetuosamente recomienda:

1. Avanzar hacia la ratificación de la Convención sobre los Derechos de los Trabajadores Migratorios.
2. Continuar los esfuerzos por combatir la trata de niños y adolescentes, incluyendo la consideración de un plan de nacional de lucha contra la trata de personas.
3. Tomar medidas para proteger eficazmente a la población LGBTIQ+ de todas las formas de violencia de género y la discriminación.

Deseamos a Gabón que este ciclo del EPU le sea exitoso.

Muchas gracias.